



CONCLUSIONES

JORNADAS INFANCIA Y OBJETIVOS DEL MILENIO: PROPUESTAS Y RETOS PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Casa América (Madrid), 24 y 25 de marzo 2010

CASA  MÉRICA


CASA ÁFRICA


CASA ASIA

unicef 



Índice

4	Introducción
5	Análisis del nivel de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: perspectiva de infancia
12	Respuesta actual ante la crisis
16	Conclusiones y propuestas
19	Bibliografía y links de interés

Agradecimientos

UNICEF quiere agradecer la valiosa aportación de los ponentes a las Jornadas que ha enriquecido el presente documento:

Ana Quintana Peña, Jefa de la Oficina de Asuntos de Infancia y Adolescencia, Ministerio de Planificación de Chile

Assefa Bequele, Director Ejecutivo del African Child Policy Forum (ACPF)

Bernt Aasen, Director de la Oficina Regional de UNICEF en América Latina y Caribe

Caroline Harper, Investigadora del Overseas Development Institute, Londres

Gabriele Koehler, Directora del Departamento de Comunicación de la Secretaría General del UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, Ginebra

Juan Garay, Coordinador de Salud de la Dirección General de Desarrollo de la Comisión Europea

1. Introducción

Los días 24 y 25 de marzo de 2010 se celebraron en Madrid las *Jornadas Infancia y Objetivos del Milenio: propuestas y retos para la Cooperación Internacional* coorganizadas entre UNICEF España, Casa África, Casa Asia y Casa América. Estas Jornadas tienen su antecedente en 2004, cuando se celebró en Madrid el *I Congreso Nacional: Invertir juntos en la infancia*. Este Congreso, organizado por UNICEF, convocó a administraciones públicas, ONGD, universidades y otros actores sociales para abrir un debate en torno a los compromisos fundamentales que garantizaran la inversión en la infancia como condición para el cumplimiento de la Agenda del Milenio.

Posteriormente, en 2008, se celebraron en la sede de Casa África las *Jornadas para garantizar la inversión y los Derechos de Infancia en el Plan Director*, en las que se elaboraron propuestas concretas para incorporar a la infancia como sector prioritario en el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012.

Este año se ha convocado de nuevo a diversos actores relacionados con la Infancia y la Cooperación Internacional, teniendo en cuenta la confluencia de una serie de circunstancias importantes:

- El impacto de la crisis económica, financiera y alimentaria de los últimos años.
- La Presidencia Española de la UE y la revisión de los avances y retrocesos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (que tendrá lugar en septiembre de 2010 en Nueva York).
- La firma reciente de un Marco de Asociación entre el Gobierno Español y UNICEF, que plasma la apuesta de ambas entidades por impulsar el cumplimiento de los Derechos de la Infancia en los países en desarrollo.

Teniendo en cuenta este contexto, las Jornadas se plantearon dos objetivos: hacer más visible a la infancia en el escenario de crisis global, y avanzar en la definición de propuestas efectivas para impulsar los derechos de niños y niñas dentro de la cooperación española e internacional al desarrollo. Esperamos que este resumen contribuya a reforzar ambos propósitos.

2. Análisis del nivel de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: perspectiva de Infancia

Introducción

Uno de los objetivos principales de las Jornadas fue analizar el nivel de cumplimiento de los ODM en el momento actual, desde la perspectiva de la infancia. Los ponentes, expertos internacionales en infancia y cooperación internacional, centraron su análisis en diferentes materias y áreas geográficas.

Avances

En algunos ámbitos se han dado enormes progresos como en **educación**. América Latina ha alcanzado una tasa de matriculación de primaria de un promedio del 95%¹. En África, se aprecian importantes avances en este ámbito: los gobiernos africanos han empezado a destinar una proporción substancial de su PIB a la educación. Por ejemplo, en Botsuana y Lesoto se ha destinado un 10% y un 14% aproximadamente. En otros países se han dado progresos notables, con relación al porcentaje de matriculación de niñas como en Malaui (de un 98% y un 93% de niños) en el 2004².

Cabría resaltar también avances notables en el acceso al agua potable. 5.900 millones de personas, es decir el 87% de la población mundial y el 84% de la población que viven en países en vías de desarrollo, bebe agua proveniente de fuentes mejoradas y seguras. La meta fijada se encuentra en un 89% en el 2015 por lo que es posible alcanzarla³.

En términos de protección legal de la infancia, muchos países africanos han armonizado sus leyes nacionales con los Tratados Internacionales de Defensa de los Derechos del Niño. Existe una amplia gama de buenas prácticas no documentadas en este continente que reconcilian los valores universales con las costumbres africanas, ayudando a salvaguardar los derechos socio-económicos de la infancia en un contexto de pobreza y escasez de recursos.

Retrocesos

Hay demasiados datos preocupantes, que llegan de todos los rincones del planeta. La crisis económica actual y la escalada del precio de los alimentos en 2007-08 han tenido un impacto letal, con una previsión para 2009 de un aumento en las muertes infantiles en África entre 30.000 y 50.000 casos, especialmente entre las niñas. Según estimaciones de la FAO (2009), los casos de desnutrición se han incrementado también en América Latina y Caribe en un 8%. Esta situación se repite a nivel mundial, desde Guatemala donde la desnutrición crónica afecta al 49% de los menores de 5 años hasta Nepal (con cifras similares de desnutrición. Un 32% de los niños han tenido que abandonar la escuela como consecuencia de esta situación en los últimos años).

Millones de niños no tienen acceso a servicios básicos esenciales en África. Cada año, millones de niños mueren al nacer o durante su primer día o primer mes de vida. Alrededor del 60% de las muertes de niños menores de 5 años que se producen en este continente, se deben a la desnutrición⁴.

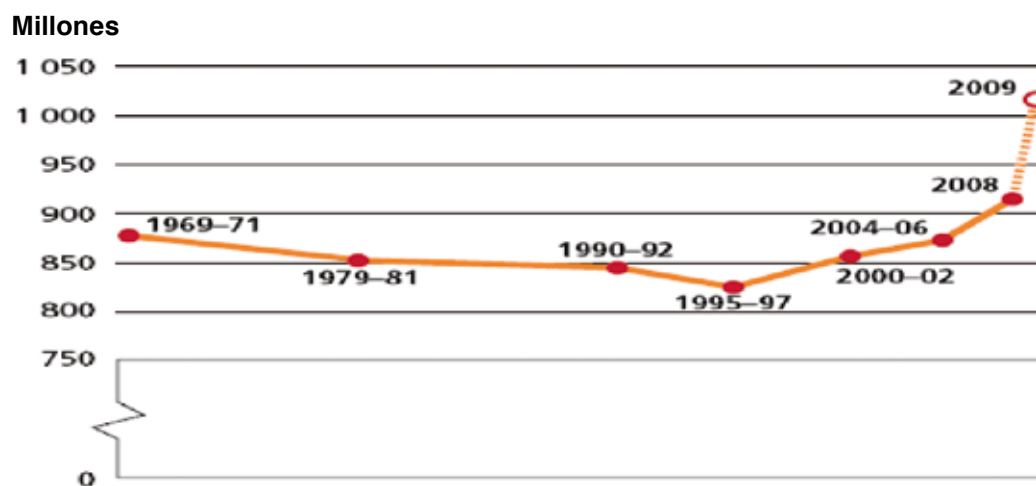
1 Aasen, Bernt (2010) ponencia *Recuperación con Rostro Humano*, Oficina Regional de UNICEF en América Latina y Caribe

2 Bequele, Assefa (2010) ponencia *Of Oil, Diamonds and children: the politics of child wellbeing in Africa*, African Child Policy Forum (ACPF)

3 UNICEF/WHO (2010) *Progress on Sanitation and Drinking-Water*

4 Bequele, Assefa (2010) ponencia *Of Oil, Diamonds and children: the politics of child wellbeing in Africa*, African Child Policy Forum (ACPF)

Figura 1. Aprendiendo del pasado: número de personas desnutridas en el mundo, 1969-71 a 2009



***A pesar del descenso notable en el número de casos de desnutrición a nivel mundial desde 1969 a 1995, la tendencia actual se inclina al incremento notable de éstos.**

Fuente: Ponencia *Including Children in Policy Responses to Economic Crisis: Lessons from Past Policies for a Sustainable Future*, Caroline Harper, Overseas Development Institute, Londres



En el ámbito educativo, 100 millones de niños a nivel mundial no acuden a la escuela⁵. Pese a que en África se ha dado el reconocimiento de la Educación como Derecho Humano y un elemento clave para el crecimiento personal y el desarrollo de la sociedad, aún 1/3 de los niños en edad escolar que viven en la zona subsahariana no va a la escuela primaria.

Quedaría además alcanzar el reto de la calidad de la educación.

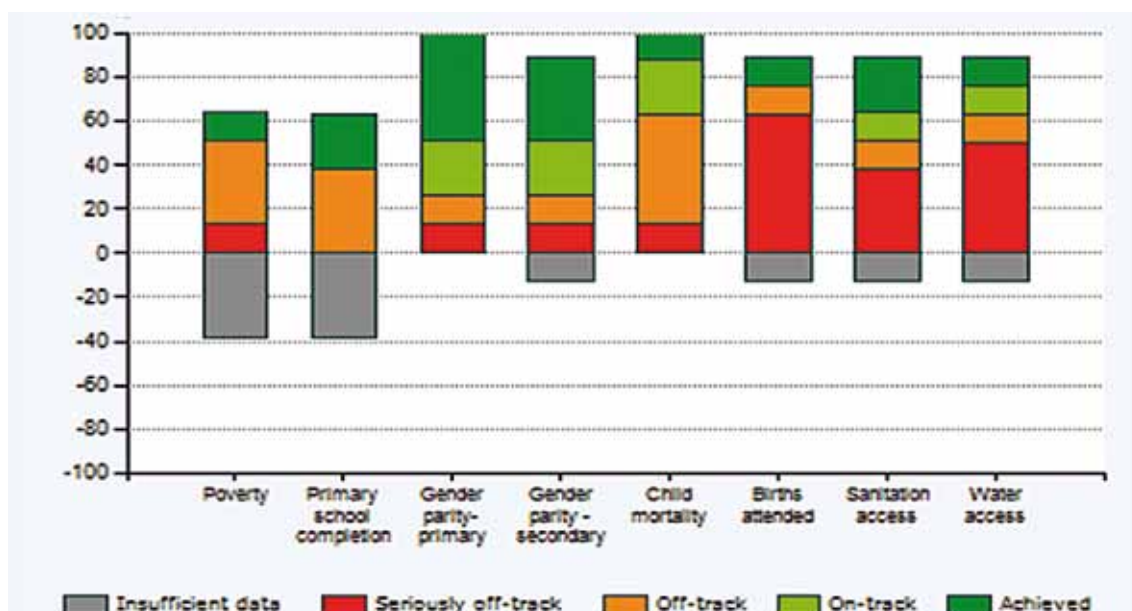
5 UNICEF (2010) *Progreso para la Infancia, Lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio con equidad*

Análisis del nivel de cumplimiento de los ODM por áreas geográficas e impacto de la crisis sobre la infancia

Impacto de la crisis en el Sudeste Asiático

A pesar de la aparente resistencia del Sudeste Asiático a la crisis económica y financiera del resto del mundo, existe un alto riesgo de *contagio* debido a la situación de inseguridad económica provocada por la falta de empleo o sueldos muy bajos, riesgos políticos producidos por las fluctuaciones socioeconómicas y el impacto del cambio climático. Estos riesgos son reales e inciden negativamente en la población de esta región desprovista de protección social.

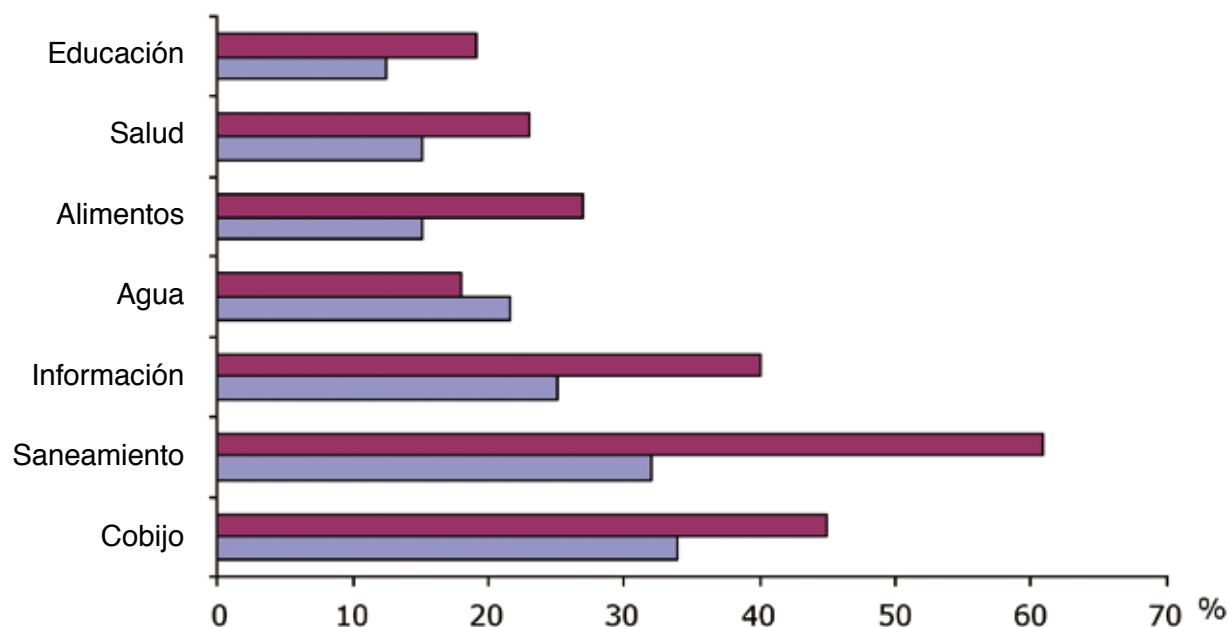
Figura 2. Hacia el cumplimiento de los ODM en la Región del Sudeste Asiático. Más rojo (lejos de la meta marcada) que verde (logro en el alcance)



***El progreso en relación al cumplimiento de los ODM en la región del Sudeste Asiático es mínimo sobre todo con respecto a las áreas del registro de nacimiento y del agua y saneamiento.**

Fuente: Ponencia *The global economic crisis, its impact on women, children and the socially excluded in South Asia and new development paths*, Gabriele Koehler, Directora del Departamento de Comunicación de la Secretaría General del UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, Ginebra

Figura 3. Niños privados de necesidades básicas en la Región del Sudeste Asiático

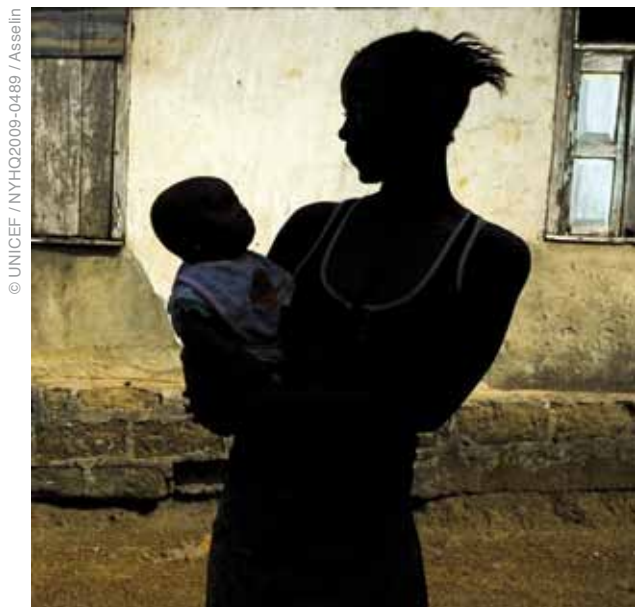


En el siguiente gráfico, se puede apreciar la situación con respecto al acceso de la infancia a servicios básicos necesarios (educación, salud, alimentos, agua y saneamiento y cobijo) en la región del Sudeste Asiático, en comparación con el resto del mundo.

Fuente: Gordon et.al. *The Distribution of Child Poverty in the Developing World*. Report to UNICEF. Bristol, Julio 2003



Impacto de la crisis en África Subsahariana



© UNICEF / NYHQ2009-0489 / Asselin

En el año 2005, en África Subsahariana había 100 millones más de personas extremadamente pobres en comparación con 1990. Esta región tiene la segunda tasa más alta de relación empleo-población del mundo para la población adulta, aproximadamente 74%, pero también el nivel más bajo de productividad laboral⁶.

La crisis ha provocado una reducción muy notable en los recursos que los gobiernos africanos dedican a la sanidad, la educación y otros servicios básicos, lo que ha incrementado la vulnerabilidad de los grupos más excluidos de la sociedad, entre los que se encuentran las mujeres y los niños⁷.

Resto del mundo

Tabla 1. Número de personas en el mundo que viven con menos de 1,25\$ al día, 1981-2005 (porcentajes)

Región	1981	1984	1987	1990	1993	1996	1999	2002	2005
East Asia and the Pacific	56.50	52.39	47.81	48.16	47.09	37.57	37.44	31.61	22.97
Eastern Europe and Central Asia	0.37	0.32	0.28	0.50	1.12	1.32	1.43	1.35	1.26
Latin America and the Caribbean	2.21	2.89	3.04	2.37	2.33	3.15	3.23	3.64	3.35
Middle East and Northern Africa	0.72	0.64	0.69	0.53	0.55	0.64	0.68	0.64	0.80
South Asia	28.91	30.28	33.09	31.94	31.17	35.89	34.72	38.42	43.26
Sub-Saharan Africa	11.27	13.48	15.09	16.49	17.74	21.43	22.50	24.33	28.37
Total (per cent)	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Total number of poor (millions)	1 896.2	1 808.2	1 720	1 813.4	1 794.9	1 656.2	1 696.2	1 603.1	1 376.7

Fuente: World Bank, Development Research Group (2009).

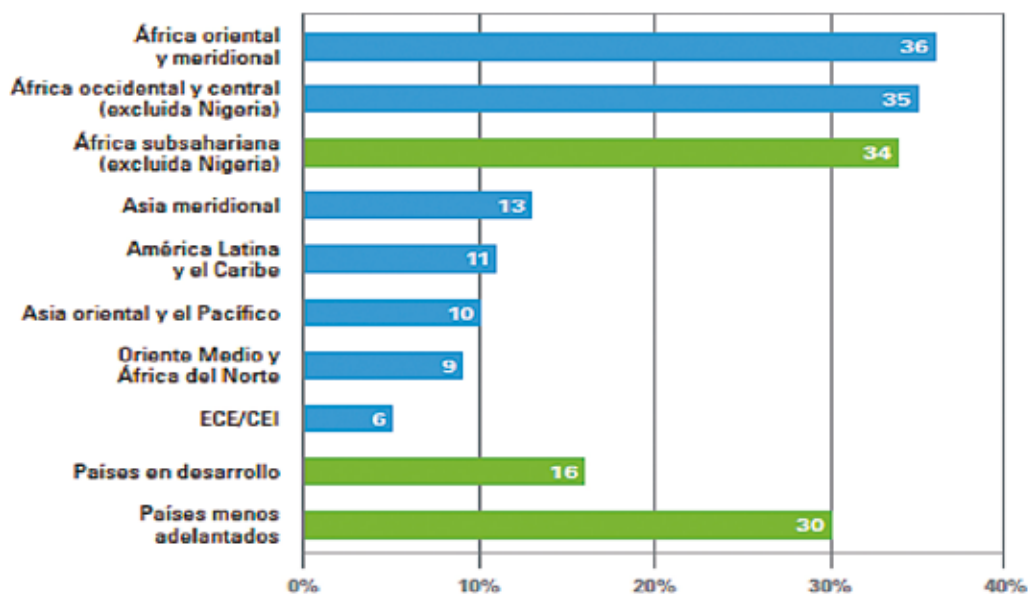
6 NACIONES UNIDAS, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2009) *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, Nueva York

7 UNITED NATIONS, Department of Economic and Social Affairs (2010), *Rethinking Poverty, report on the world social situation*

Las mujeres y los niños de todo el planeta son los que más están sufriendo las consecuencias del impacto de la crisis dentro del hogar. En la región del Sudeste Asiático, por ejemplo, una de cada tres familias saca a los niños de la escuela, aumentando el número de niños trabajadores, de matrimonios prematuros y el tráfico de niños (ambos con porcentajes realmente altos en países como Nepal).

La crisis está provocando un aumento de la violencia y la tensión en los hogares sobre todo contra los más vulnerables (niños y mujeres), disminuyendo la capacidad de las comunidades para proteger a sus miembros⁸.

Figura 4. Porcentaje de niños de 5 a 14 años de edad que trabajan



Fuente: UNICEF (2009) Progreso para la infancia. Un balance sobre la protección de la niñez

⁸ Harper, Caroline (2010) ponencia *Including Children in Policy Responses to Economic Crisis: Lessons from Past Policies for a Sustainable Future*, Overseas Development Institute, Londres

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) prevé un incremento del nivel de desempleo a escala mundial desde 2009 en adelante, sobre todo entre los más jóvenes y las mujeres, en un 8,5%⁹ (las mujeres trabajan en su mayoría en el sector informal y únicamente de forma casual en el sector formal). Por ejemplo, en África se estima que existen 28 millones de trabajos no seguros o vulnerables, en Indonesia se ha pasado de un 1.5% en 1996 a un 5.6% en 1998 con relación a la tasa de desempleo. En Argentina, en el año 2000, el incremento fue del 12.5% y en Kirguistán, la tasa de desempleo entre las mujeres a mitad de 2000 era casi dos veces mayor que la de los hombres.



Además de los datos globales, las disparidades entre países y al interior de éstos son enormes lo que coloca encima de la mesa el **gran reto de la equidad**. En América Latina y Caribe se ha generalizado una tendencia por la cual las niñas permanecen más tiempo en la escuela que los niños, excepto en países como Bolivia, Guatemala o Perú, donde los datos se invierten. Sin embargo, en el ámbito político en el año 2009, tan sólo el 22 % de los escaños estaban ocupados por mujeres¹⁰.

9 Harper, Caroline (2010) ponencia *Including Children in Policy Responses to Economic Crisis: Lessons from Past Policies for a Sustainable Future*, Overseas Development Institute, Londres

10 Aasen, Bernt (2010) ponencia *Recuperación con Rostro Humano*, Oficina Regional de UNICEF en América Latina y Caribe

3. Respuesta actual ante la crisis

En base al análisis de crisis anteriores, en contextos tan distintos como la desintegración de la Unión Soviética, la depresión económica asiática en 1997 o la crisis monetaria en México y Argentina a mediados de los 90, se apreciaba que los niños han sido *políticamente invisibles*. En ninguna de estas crisis se recabaron datos sobre el impacto que estaba teniendo sobre la Infancia. Aún en la actualidad, en la mayoría de contextos políticos, el bienestar del Niño es tratado como un problema menor. La infancia permanece políticamente invisible y la salvaguarda de sus derechos queda relegada a sectores específicos.



La inversión social en época de dificultades económicas es crucial tal y como ha quedado demostrado en crisis anteriores. Los efectos de la crisis a nivel macroeconómico terminan afectando a las familias, que sufren un menor acceso a servicios públicos, un descenso del crédito o la pérdida de empleo. Además, en un contexto global, las situaciones de los países desarrollados acaban repercutiendo en los menos avanzados, hasta el punto que, por ejemplo, en Camboya se destruyeron 100.000 empleos en septiembre de 2009 por la retirada de inversión internacional¹¹.

Los ponentes insistieron en cualquier caso en la necesidad de evitar la tentación de analizar toda la situación actual desde el prisma de la crisis global, dado que la mayoría de los problemas que se analizan son estructurales y ya existían con anterioridad.

Además, incluso ante un mismo fenómeno global, cada país puede adoptar políticas diferentes, dependiendo de la visión de instituciones y gobernantes, tanto a corto como largo plazo.

¹¹ Harper, Caroline (2010) ponencia *Including Children in Policy Responses to Economic Crisis: Lessons from Past Policies for a Sustainable Future*, Overseas Development Institute, Londres

En todo caso, en las Jornadas se pusieron de manifiesto algunos aspectos interesantes que surgen del análisis del contexto actual:

- Se aprecia un importante reconocimiento del rol del Estado y las políticas nacionales, clave para marcar la diferencia en términos de impacto social ante un mismo contexto. En este sentido, destaca la puesta en marcha de interesantes programas de Cooperación Sur-Sur, que deben llevar a la Cooperación Internacional a una reflexión sobre su rol y cómo fortalecer dichos procesos.

En las Jornadas se presentó la experiencia de liderazgo de Chile en el marco de los programas iberoamericanos, tales como el Fondo Iberoamericano para el Desarrollo de la Infancia. Este fondo tiene el propósito de colaborar con el intercambio de experiencias exitosas para el desarrollo de la infancia y adolescencia, susceptibles de contribuir al logro de los objetivos definidos por los países iberoamericanos, adaptándose a las peculiaridades culturales, territoriales y organizativas. Su objetivo es fortalecer las capacidades institucionales y programáticas para consolidar sistemas de protección integral a la infancia, que permita mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes¹².

- Una mayor apuesta por la inversión social y el establecimiento de estrategias y planes de protección social, cediendo en menor medida a la tentación de recortar gastos sociales para mejorar los déficits. Esta mayor apuesta se puede ver reflejada en el *Comunicado del 5 de abril del 2009, Secretariat of the United Nations System Chief Executives Board for Coordination (CEB)*. En él se recalca la necesidad de una mejor coordinación de la política a nivel internacional como elemento crucial. Se trata de atajar una crisis de carácter multidimensional que requiere la coherencia de políticas no sólo globalmente sino en el contexto regional y fundamentalmente de cada país. La crisis está influyendo de manera diversa en cada país por lo que se requiere una respuesta específica a las prioridades nacionales. Se ha de intensificar la cooperación multilateral en aras de promover la gobernanza global.

¹² Quintana Peña, Ana (2010) ponencia *Experiencias de Cooperación Sur-Sur, nuevos riesgos y retos para la Cooperación Internacional en materias de infancia*, Oficina de Asuntos de Infancia y Adolescencia, Ministerio de Planificación de Chile

¿Cómo se puede dar una respuesta adecuada para la infancia?

La intervención del profesor Bequele, del African Child Policy Forum (ACPF), aporta una propuesta unánimemente respaldada por todos los participantes en las Jornadas. Para dar una respuesta adecuada deben existir:

1. **Políticas** que valoren y reconozcan a los niños y las niñas.
2. **Leyes** que los protejan.
3. **Recursos** que proporcionen los sistemas de atención básica a los que tienen derecho.

¿Cuál es el rol de la Cooperación Internacional en este contexto?

La Cooperación Internacional no puede reemplazar la inexistencia de las políticas, las leyes y los recursos anteriormente mencionados. Su papel debe ser apoyar este esfuerzo y complementar la inversión social, en base a una **estrategia específica** para la intervención en infancia, que pase por una doble actuación: **intervenciones focalizadas y enfoque transversal**.

Existen claros ejemplos en la esfera de la Cooperación Internacional de actores con una determinación manifiesta a observar la promoción y protección de todos los Derechos del Niño, constituyendo ambas una prioridad en sus políticas exteriores de derechos humanos.

En particular, las Jornadas analizaron el proceso de elaboración de la Comunicación de la Unión Europea, en el año 2006: Hacia una Estrategia de Derechos del Niño.

Fuente: ponencia Promoción y Protección de los Derechos del Niño en las Relaciones Exteriores de la Unión Europea, Juan Garay, Coordinador de Salud de la Dirección General de Desarrollo de la Comisión Europea.

MARCO DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA: PERSPECTIVA DE INFANCIA

- Líneas Directrices de la Unión Europea sobre Derechos Humanos
- Líneas Directrices de Unión Europea sobre niños y los conflictos armados 2003 - 2008
- Líneas Directrices de la Unión Europea UE sobre los Derechos del Niño 2007
- Comunicación de la Unión Europea 2006
- Comunicación de la Unión Europea 2008

Las Líneas Directrices de la Unión Europea sobre los Niños y los Conflictos Armados y sobre los Derechos del Niño tuvieron como estrategia tratar de influenciar a terceros países y actores no estatales así como ayudar a implementar las normas internacionales de obligado cumplimiento, protegiendo a la infancia a través del apoyo a planes nacionales.

La Comunicación de la Unión Europea 2006 proponía establecer una estrategia comunitaria global con objeto de promover y proteger efectivamente los Derechos de la Infancia en la política interior y exterior de la Unión Europea, y apoyar los esfuerzos de los Estados miembros en este campo.

En 2008 se elaboró una nueva Comunicación que aunaba esfuerzos conjuntos de todos los servicios de la UE con un clarísimo enfoque holístico en lo referente a la protección y promoción de los Derechos del Niño en países terceros. La elaboración de esta estrategia de actuación en el plano europeo ha permitido tener en cuenta a la Infancia, no sólo como sector de actuación específico sino también como prioridad horizontal. Ha dado una mayor coherencia a las políticas destinadas a la Infancia y ha ayudado a mejorar la coordinación entre los actores de la cooperación al contar con un ámbito común de actuación¹³.

Sin embargo, según las primeras conclusiones que se extraen del estudio que está llevando a cabo el ODI (Overseas Development Institute) para UNICEF Innocenti Research Centre *Children in the Global Financial Crisis* la norma no es esa: las estrategias de los donantes en Derechos de Infancia no tienen un marco de actuación común sino que son dispersas, poco visibles y con pocas personas de referencia. Se destinan fondos para la infancia, pero por vía sectorial a través de planes de educación, salud, etc. Existen gran cantidad de indicadores de desempeño referidos a la Infancia, pero no estrategias específicas.

En el contexto español, el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 integra a la Infancia como una prioridad multisectorial, recogiendo el espíritu de la Convención de los Derechos del Niño. En él queda plasmado el compromiso con las organizaciones multilaterales a través de una ayuda predecible con planificación plurianual. A pesar de estos avances con relación a la inversión en Infancia, esta última debería ser una prioridad transversal de la Cooperación Española, al igual que lo es la equidad de género y no quedarse únicamente en multisectorial.

¹³ Molina, Carmen (2010) ponencia *Invertiendo en la Infancia, Análisis de las características de la AOD destinada a Infancia en España*, Departamento de Cooperación Internacional, UNICEF España

4. Conclusiones y propuestas

Conclusiones

- **La infancia aún es políticamente invisible.** Es difícil encontrar datos fiables desglosados por edad, y más difícil aún identificar propuestas de actuación concretas que partan del niño/a como unidad de análisis.
- **Invertir en los ODM es invertir en infancia:** seis de los ocho objetivos tienen relación directa con la infancia y sin abordar sus necesidades específicas va a ser muy difícil enderezar la senda hacia 2015.
 - a) Erradicar la pobreza extrema y el hambre
 - b) Lograr la enseñanza primaria universal
 - c) Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
 - d) Reducir la mortalidad infantil
 - e) Mejorar la salud materna
 - f) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- **La reducción de la pobreza debe comenzar con los niños y niñas:** el bienestar de los niños y niñas es un elemento clave para medir el desarrollo de un país o región. **La inversión social en época de dificultades económicas es crucial** tal y como ha quedado demostrado en crisis anteriores.
- **La intervención en infancia en el marco de la ayuda al desarrollo se materializa en actuaciones fragmentadas y dispersas:** la infancia constituye un sector específico pero no una prioridad transversal en las políticas internacionales.
- **Para mejorar la calidad y la eficacia de la ayuda debe avanzarse en la aplicación de las directrices marcadas en la Declaración de París,** que serán igualmente aplicables en el caso de las actuaciones destinadas específicamente a la infancia:

Apropiación = los países receptores de la ayuda son los que deben fijar sus metas de desarrollo y deben decidir hacia donde se destinará la ayuda.

Alineación = exige a los países emisores la aceptación de que su ayuda se dirija hacia las áreas establecidas por cada país y que se utilicen sistemas locales para la distribución de la misma.

Armonización = los países emisores deben compartir información sobre toda la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) brindada a los países receptores para evitar la duplicación de esfuerzos.

Gestión orientada a resultados = es de responsabilidad compartida entre emisores y receptores el producir y medir indicadores de resultados que demuestren si la ayuda está cumpliendo o no los objetivos.

Responsabilidad mutua = tanto los países emisores como receptores deben de tener un sistema de divulgación de información para rendir cuentas sobre toda la AOD recibida/emitada y cuáles han sido los resultados obtenidos del análisis de indicadores.

Propuestas

1. A escala nacional, es imprescindible contar con:

- Políticas que valoren y **reconozcan** a los niños y niñas.
- Leyes que los **protejan**.
- Recursos que **proporcionen** los sistemas de atención básica (sanidad, educación, etc.) a los que tienen derecho.

2. Además, los ponentes insistieron en la importancia de:

- Potenciar el **rol de la sociedad civil**.
- Promover la **participación infantil** en la esfera nacional de cada país.
- Incorporar políticas que promuevan el **empleo digno** (también en sectores sociales, no sólo en el ámbito productivo).

3. Tanto a escala nacional como internacional se debe profundizar en la **coherencia de políticas**: abordar el desarrollo de forma más integral, atendiendo al impacto sobre la infancia con relación a temas clave como la deuda externa, las migraciones, el medio ambiente...

4. **Aumentar la protección social** fundamentalmente de los grupos más vulnerables entre los que se encuentra la infancia.

5. **Elaborar planes nacionales y locales de acción a favor de la infancia**, con informes anuales y estudios de impacto.

6. En lo que respecta a la Cooperación Internacional, la intervención en infancia necesita de una **estrategia específica** que complemente las actuaciones focalizadas con un enfoque transversal.

Para la Cooperación Española:

- **Elaborar una estrategia transversal en infancia** para clarificar los principios básicos en los que se asienta la Cooperación Española, incorporando el enfoque de derechos de infancia en las convocatorias públicas de subvenciones.
- **Reconocer a la infancia como sujeto de derecho activo** (no supeditado a los adultos), reflejando en las políticas y programas relacionados con la infancia, el interés superior del niño, la participación y el respeto a sus opiniones.
- En el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, **establecer metas e indicadores medibles**, aportando los recursos necesarios, para una mayor inversión en infancia.
- **Aumentar o sostener la contribuciones multilaterales.**
- Llevar a cabo una eficaz y puntual **rendición de cuentas a la sociedad española.**

“No se necesitan petróleo y diamantes para proveer a los niños de mejores países. Se necesita la adopción y puesta en marcha de leyes y políticas efectivas: políticas con recursos destinados a las necesidades de la Infancia.”

Assefa Bequele, African Child Policy Forum

“Muchas cosas que necesitamos pueden esperar, el niño no puede. Hoy día la sangre se está haciendo. Hoy día sus huesos se están formando. Hoy día sus mentes se están desarrollando. Para el niño no podemos decir mañana. Su nombre es hoy.”

Gabriela Mistral



Los niños no son sólo el futuro sino también el presente...

5. Bibliografía y links de interés

Links

Fondo Iberoamericano para el Desarrollo de la Infancia, Ministerio de Planificación y Cooperación de Chile

<http://www.mideplan.cl>

Overseas Development Institute, Social Development: *putting children first in the policy response to the global economic downturn*

<http://www.odi.org.uk>

The African Child Policy Forum (ACPF), *The African Report on Child Wellbeing 2008: how child-friendly are african governments*

<http://www.africanchildforum.org>

Unión Europea, Marco de la Política Exterior de la Comisión Europea: niños en la Cooperación al Desarrollo

http://ec.europa.eu/external_relations/human_rights/child/index_en.htm

http://ec.europa.eu/development/policies/9interventionareas/humandev/humandevchildren_en.cfm

Unión Europea, Programas de Cooperación Exterior de la Comisión Europea: financiación

<http://ec.europa.eu/europeaid>

UNDP Regional Centre in Colombo, Hunger Campaign: *Abolish Hunger it's Possible*

<http://www.undprcc.lk/hunger>

Ponencias

<http://blog.unicef.es/?p=762>

<http://www.unicef.es/contenidos/1080/index.htm>

Con la colaboración de



© UNICEF / NYHQ2006-2168 / Cranston



unicef 
únete por la infancia

UNICEF España
C/ Mauricio Legendre, 36
28046 Madrid
Tel: (+34) 91 378 95 55
Fax:(+34) 91 314 74 75
www.unicef.es